

337

la Ciudad habiendo laido: Acorda reguande y Cumpla y que
en su virtus responga en ejecucion pasando Lcruvano de la Satisfacion
de uno Señor a Nguier conta citada Real Propcion y para los efectos
que puedan conduzir responga un exemplar en el Libro de Cartas
Reales debolviendo el Original para que a continuacion del reprinto
obso alabadero digan las diligencias que prebien

Memoinal de Jose Umemoral de Leonita Albarado Marquera Luisa
Pestalina etba del Río, haciendo Mission que collanpase fabricando una Cochera
en la que se encaja que posee suya propia en esta poblacion Pleseta que nom-
bran de Busi, y que viendo preciso para ello enderezar el cause dela
Boqueria que indebidamente han echado por la Confrontacion deho
Cerro supuesto Cava, embarranzando el que pueda entrar el Coche, ha salido haciendo
contradiccion D. Manuel Morinex Apizanes suponiendo se per-
judica la confrontacion, en atencion aya dho Boqueria debe Ue-
bar en cinco dias para cesar toda disputa; Concluye replican
de aste Ciudad resuenda dar la probidencia que tenga por combe-
niente apn de que se arregle el cause dela expresada Boqueria con
lo demas que contiene: Y habiendo oido la Comisió a los Caballeros
Comisarios del Pal, y al Señor D. Diego Pareja Fernandez, para
que dispongan rehacer un nuevo Tconcam. por Maestros Alarifes
desde Satisfacion y envista del y delo que anteriorm. se hubiese pro-
cedido en dha Pazeta para mejor comodidad de algunos vecinos in-
formen de todo aeste Atencion y que se debera ejecutar?

Lcra. docbras Jose Umemoral de Esteban Chober, replicando aeste Atun
primero de Etamiento le conceda licencia por seis meses para poner tienda como
Maestro de obrajuma en atencion haberlo ejercido muchos años y